

## La Escuela de Ciencias Geográficas como protagonista del ordenamiento territorial: experiencia desde el PROGOT

### The School of Geographic Sciences as a Protagonist in Land-Use Planning: Experience from PROGOT

### A Escola de Ciências Geográficas como protagonista do ordenamento territorial: Experiência a partir do PROGOT

*Guillermo Calderón Ramírez<sup>1</sup>*

*Escuela de Ciencias Geográficas, Universidad Nacional*



#### Resumen

La gestión y ordenamiento territorial procuran contribuir al desarrollo del territorio, en donde convergen diferentes componentes desde lo social, económico, ambiental y tecnológico. El Programa para la Promoción de la Gestión y el Ordenamiento del Territorio (PROGOT) busca crear espacios de socialización de experiencia en procesos de ordenamiento territorial en donde se generen sinergias a través de la discusión colaborativa de los actores involucrados en la temática.

**Palabras clave:** Ordenamiento territorial, gobiernos locales, planes reguladores



#### Abstract

Land-use management and planning aim to contribute to territorial development, where various components converge from social, economic, environmental, and technological perspectives. The Program for the Promotion of Land Management and Planning (PROGOT) seeks to create platforms for

<sup>1</sup> Máster en Geografía, académico de la Escuela de Ciencias Geográficas, Universidad Nacional, Costa Rica, [gcalderon@una.cr](mailto:gcalderon@una.cr), <http://orcid.org/0000-0003-0830-3164>

sharing experiences in land-use planning processes, generating synergies through collaborative discussions among the involved stakeholders.

**Keywords:** land-use planning, local governments, regulatory plans



### **Resumo**

A gestão e o ordenamento territorial buscam contribuir para o desenvolvimento do território, onde convergem diferentes componentes sociais, econômicos, ambientais e tecnológicos. O Programa para a Promoção da Gestão e do Ordenamento do Território (PROGOT) visa criar espaços de socialização de experiências em processos de ordenamento territorial, onde se gerem sinergias por meio da discussão colaborativa dos atores envolvidos na temática.

**Palavras-chave:** ordenamento territorial, governos locais, planos diretores

### **Introducción**

Con la experiencia acumulada por la Escuela de Ciencias Geográficas de la Universidad Nacional (ECG-UNA) en el campo del ordenamiento territorial, se hace indispensable una visión retrospectiva, presente y futura que permita a esta institución mantener su liderazgo en la Gestión y Ordenamiento del Territorio. Este tema es recurrente en las reflexiones y discusiones sobre la realidad nacional y se integra con otros ejes del conocimiento, como la economía, el ambiente, la equidad en la distribución de recursos, el uso de nuevas tecnologías y la eficacia en la aplicación del marco jurídico vigente.

El abordaje de esta temática continúa siendo esencial, dado que el país aún no ha desarrollado políticas claras y efectivas a nivel institucional para enfrentar los desafíos territoriales. La participación de la ECG debe evolucionar de un rol emergente a uno consolidado, con el objetivo de establecer un programa que no solo implemente proyectos, sino que también integre aspectos clave en la docencia (su principal énfasis) y en la extensión universitaria. Este programa debe proporcionar herramientas y mecanismos a instituciones públicas, organizaciones privadas y actores sociales locales para la planificación y gestión territorial.

Es fundamental que la ECG impulse transformaciones institucionales y territoriales en diversas escalas, con el propósito de mejorar las condiciones de vida de la población en su entorno. Además, no debe descuidarse el continuo desarrollo de la formación de profesionales de alto

nivel, mediante la investigación asociada al uso de nuevas tecnologías y una orientación en este tema tan relevante tanto a nivel nacional como internacional.

## **El protagonismo de la ECG en Ordenamiento Territorial**

Desde 1992, la ECG ha integrado el Ordenamiento Territorial (OT) como la especialidad central de su programa de Bachillerato y Licenciatura, convirtiéndose en el eje fundamental de las diversas áreas cognitivas de la ECG. Cada una de estas áreas contribuye con herramientas teóricas y metodológicas para un enfoque integral, que se traduce en propuestas orientadas a los estudios de ordenamiento y planificación del territorio. Para [Aquino et al. \(2006\)](#) el OT es aquel proceso que se realiza en conjunto y que debe considerar las diferentes “decisiones a partir de las cuales una población, a través de sus diferentes formas de organización social, política, administrativa, económica ambiental y sus visiones culturales del mundo, dan un uso adecuado y racional del territorio” (p.14). Esta definición propicia que en el OT debe existir un diálogo paralelo entre los actores especialistas de la temática, la sociedad civil y la intervención política, en el cual se busca potencializar el desarrollo socioeconómico para el bienestar de la población y un equilibrio ambiental dentro del espacio geográfico. Se debe entender como menciona [Graizbord \(1999\)](#) que el hablar de participación ciudadana con relación a temas políticos “deben permitir evaluar, por una parte, la capacidad de los ciudadanos como individuos, o bien como grupos organizados, para obtener respuesta a sus demandas o influir en las decisiones y acciones que lleva a cabo el Gobierno” ([Graizbord, 1999, p. 158](#)), entendiendo la importancia de la población en la toma de decisiones.

Considerando lo anterior la ECG ha desarrollado proyectos y asesorías y capacitación en temas asociados al OT, municipios como Escazú (1997-1998), Esparza (2001-2004), Poás (2007-2012), Siquirres (2007-2022), Upala, Guatuso y Los Chiles (2010-2012), Atenas (2016-2023), Heredia (2017-2018), Nicoya (2018-2020) Cañas (2021-2024), Bagaces (2021-2024) Tilarán (2021-2024) y San Rafael (2023-2024); es decir, desde el año 1997 a la actualidad, con un involucramiento de diferentes actores y de vital importancia la sociedad que habita los territorios. En un inicio la ECG elaboró estudios relacionados a proyectos de Planes Reguladores

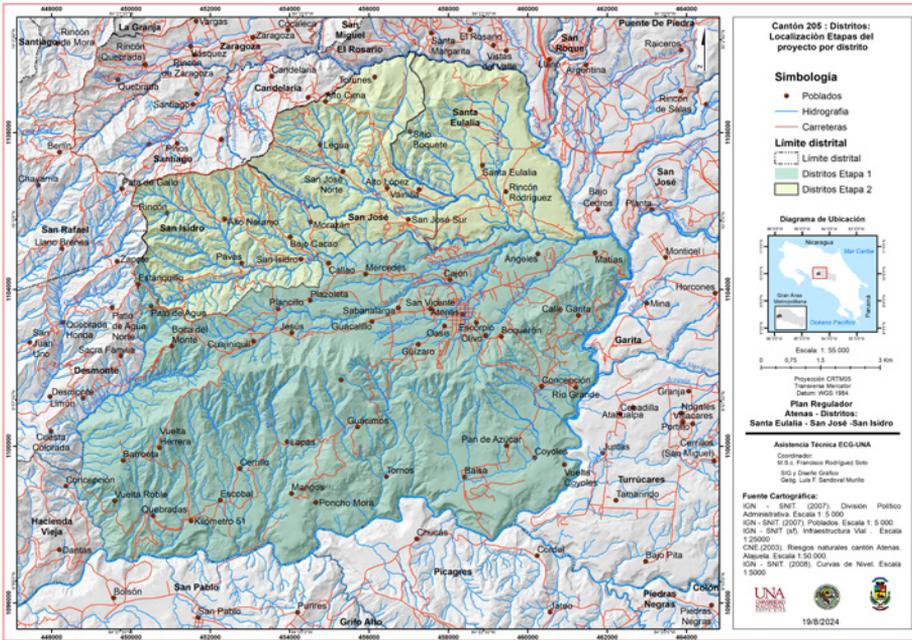
Cantones y posteriormente dadas las necesidades y según legislación nacional se inició en elaborar estudios vinculados a temas de viabilidad ambiental, un ejemplo de ello es lo que lo dicta el [Decreto Ejecutivo No. 32967 \(2006\)](#).

Teniendo la antesala que la ECG es la única carrera universitaria en el país que cuenta con un énfasis en OT y su pericia en estos temas, junto con la gran necesidad y urgencia de los diferentes gobiernos locales en desarrollar estudios de esta índole, nace en el año 2015 el Programa para la Promoción de la Gestión y el Ordenamiento del Territorio (PROGOT) como una necesidad de contar con un programa de investigación que fortaleciera lo que la ECG ya venía desarrollando como Unidad Académica. Como objetivos planteados desde sus inicios, se enfatiza en integrar diferentes componentes ambientales, socioeconómicos y tecnológicos en el análisis del territorio para la promoción del desarrollo sustentable y el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad. Además, apoyar en proyectos de investigación, docencia y extensión que la universidad desarrolla que aporten al conocimiento o experiencias en la planificación y el OT. Dentro del programa es vital el ser un facilitador en la coordinación y colaboración con instituciones estatales u otros actores que estén vinculados al tema con el fin de fomentar la discusión y el intercambio de conocimiento, a través de procesos de socialización e involucramiento de la población. En resumen, el PROGOT busca generar espacios de discusión de conocimiento, en el que pueda ofrecer servicios y promover la investigación científica que esté al alcance de la ciudadanía.

Como ejemplo de la metodología de trabajo del PROGOT, se basa en elaborar por etapas las contrataciones con los gobiernos locales de los productos que la normativa nacional estipula. Lo anterior tiene como intención darle seguridad a los municipios de contar con productos terminados según insumos que se requieren para la elaboración del este tipo de proyectos. Uno de los ejemplos a citar, es el caso del cantón de Atenas (Figura 1), en este se inició en primera instancia con los distritos de Atenas, Concepción, Escobal, Jesús y Mercedes, que están dentro de la Gran Área Metropolitana (GAM), dado la condición de que dichos distritos cuenta con viabilidad ambiental aprobada por la Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA) como lo dicta el [Decreto Ejecutivo No. 32967 \(2006\)](#). Posteriormente, se inició con los distritos de San Isidro, San José y Santa

Eulalia, ubicados al norte del cantón, ya que caso contrario a los distritos dentro de la GAM no cuentan con la condición ambiental anteriormente mencionada, no obstante, junto con su gobierno local se visualizó la necesidad de que el cantón cuente con un plan regulador como instrumento para el OT de manera total dentro de su territorio. Lo anterior se ha replicado en otros cantones no solo en términos de contar con esas condiciones territoriales, sino que, además, elaborar los productos por etapas como lo estipula su normativa.

**Figura 1.** Etapas del proyecto de Plan Regulador del Cantón de Atenas.



Fuente: Elaborado por PROGOT (2023).

Dentro de la experiencia que ha tenido la ECG con más de 20 años de desarrollar proyectos de OT y junto con el PROGOT se ha identificado una necesidad en los gobiernos locales por fortalecer sus acciones en las temáticas propias de esta materia, con metodologías novedosas y que incorporen la aplicación de nuevas tecnologías. Existe una creciente necesidad de profesionales especializados en Ordenamiento Territorial, un campo que, aunque actualmente no recibe la atención que merece, es crucial para

satisfacer las demandas de organización espacial de los territorios. La Escuela de Ciencias Geográficas enfrenta el reto de seguir formando expertos en esta área, promoviendo investigaciones de gran impacto y conectando con las comunidades. El PROGOT no solo desarrolla proyectos de investigación dentro de su ámbito de acción, sino que también ofrece asesoría y capacitaciones a diversas instituciones, organizaciones y a la población en general. De este modo, socializa el conocimiento generado en la academia, contribuyendo de manera significativa a la práctica del ordenamiento y la planificación territorial.

### **Conclusiones**

El grupo de académicos del PROGOT busca en este programa ser un referente en el estudio de los procesos de ordenamiento y gestión del territorio a escala nacional y regional, con carácter participativo, a partir de metodologías que lleguen a los actores involucrados en el tema, con conocimiento teórico y con metodologías acordes las necesidades actuales. La formación de los equipos de trabajo para la realización de proyectos en planificación y ordenamiento del territorio es generada a partir de la experiencia del grupo de académicos que integran el programa. Los académicos que lideran proyectos, todos con formación base desde la geografía y con distintas especialidades técnico-científicas, han facilitado la promoción y la participación de una importante cantidad de estudiantes asistentes o voluntarios en la carrera de ciencias geográficas. La participación del estudiantado desde los cursos del Plan de Estudio, con el acceso a datos e información actualizada, para la elaboración de los trabajos prácticos de cursos, permitió el desarrollo de destrezas con ejemplos reales.

La experiencia acumulada ha permitido la integración de saberes a la docencia, y el incentivo en el estudiantado de la importancia del OT, como tema trascendente en la labor de la persona profesional en geografía, dirigida al desarrollo nacional y su integración en las políticas públicas para la planificación del territorio, ejerciendo un mejoramiento de las condiciones de vida de la población, en las distintas escalas territoriales. EL PROGOT ha permitido dar continuidad a la proyección del quehacer de la ECG-UNA, en donde ejecuta actividades dirigidas a las comunidades, de igual manera a agentes públicos y privados, por medio de talleres, cursos de

capacitación, asesorías o proyectos de vinculación. Se destaca un acervo científico con responsabilidad social, como especificidad de la Universidad Nacional. El PROGOT, se visualiza para liderar procesos multidisciplinarios, atendiendo problemas de realidad nacional y con rezago, con la participación de agentes claves como los gobiernos locales e instituciones públicas, pero también en la generación de competencias y experiencias en materia de proyectos en asesorías donde puedan integrarse personas estudiantes, graduadas y de distintas profesiones, que fortalezca a un programa que hoy en día ya es referente en el contexto nacional.

La experiencia acumulada ha permitido integrar conocimientos en la docencia y motivar a los estudiantes sobre la relevancia del OT. Este tema es esencial para la labor de los profesionales en geografía, orientado al desarrollo nacional y su incorporación en las políticas públicas de planificación territorial, mejorando las condiciones de vida de la población en diferentes escalas territoriales. El PROGOT ha dado continuidad a la proyección de la ECG-UNA, llevando a cabo actividades dirigidas a las comunidades, así como a agentes públicos y privados, a través de talleres, cursos de capacitación, asesorías y proyectos de vinculación. Se destaca un acervo científico con responsabilidad social, una característica distintiva de la UNA. Además, este programa se perfila para liderar procesos multidisciplinarios, abordando problemas nacionales pendientes y contando con la participación de agentes clave, como los gobiernos locales e instituciones públicas. Además, fomenta la generación de competencias y experiencias en proyectos de asesoría, integrando a estudiantes, graduados y profesionales de diversas disciplinas. Esto fortalece un programa que ya es un referente en el contexto nacional.

### **Referencias bibliográficas**

- Aquino, A.; Haider, J.; Renner, I.; Sánchez, M. (2006). *Bases conceptuales y metodológicas para la elaboración de la guía nacional de ordenamiento territorial*.
- Decreto Ejecutivo No. 32967. (2006). Manual de EIA - Parte III. Anexo I Introducción de la variable ambiental en los planes reguladores u otra planificación de uso del suelo. Gaceta: No. 85 4/05/2006. *SINALEVI*. Costa Rica.
- Graizbord, B. (1999). Planeación urbana, participación ciudadana y cambio social. *Economía, sociedad y territorio*, 2(5), 149-161.
- PROGOT. (2023). *Estudios del Plan Regulador de Atenas*. Escuela de Ciencias Geográficas, Universidad Nacional, Costa Rica.